

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 28 de Octubre de 2008

856/08

Expte. N° 14.277/08

VISTO:

La nota ingresada N° 1924/08 de la Escuela de Ingeniería Civil, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición la cual solicita la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo **interino** en el nivel de **Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva** en la asignatura **Instalaciones de Edificios II** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil, incluyendo en la propuesta a los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que la Comisión de Asuntos Académicos acuerda su anuencia y se cuenta con la intervención de la Dirección Administrativa Económica y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

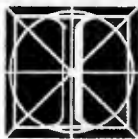
ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir **interinamente 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** en la asignatura **INSTALACIONES DE EDIFICIOS II** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el **siguiente calendario:**

- PERIODO DE PUBLICIDAD : 30 de Octubre al 4 de Noviembre de 2.008
- PERIODO DE INSCRIPCION : 5 al 17 de Noviembre de 2.008
- CIERRE DE INSCRIPCION : 17 de Noviembre de 2.008 a horas 12:00
- SORTEO DE TEMAS : 19 de Noviembre de 2008, a horas 16:00
- ANALISIS DE ANTECEDEN -  
TES, ENTREVISTA Y CLASE  
DE OPOSICION : 21 de Noviembre de 2008, a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que:

- La presente convocatoria se realiza bajo el **régimen de incompatibilidad** vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.
- Por lo avanzado del ciclo lectivo 2008, la propuesta que la Comisión Asesora eventualmente formule sobre el postulante seleccionado, **corresponderá a su designación a partir del 1° de Marzo de 2009**



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

856/08

Expte. N° 14.277/08

Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario “**los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...**”.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica.

Acorde a lo exigido por el Reglamento, los postulantes al cargo con nivel de Profesor, deben presentar por Secretaría de Facultad el respectivo Plan de Trabajo en Original y tres copias, con plazo “sine-quanon” hasta la instancia previa al Sorteo de Temas. De no cumplirse esta condición quedan automáticamente excluidos del concurso.

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

- |             |                              |                          |
|-------------|------------------------------|--------------------------|
| TITULARES : | - Ing. José LI GAMBI         | (UN Córdoba)             |
|             | - Ing. María Soledad VICENTE | (UNSa)                   |
|             | - Ing. Ramón Manuel PAZ      | (UN Santiago del Estero) |
| SUPLENTE:   | - Ing. Guillermo SANMARCO    | (UN Santiago del Estero) |
|             | - Arq. Claudia JORGE DIAZ    | (UNSa)                   |
|             | - Ing. Luis Daniel FRANCO    | (UNSa)                   |

ARTICULO 5°.- Designar como **veedores** por el Estamento de Estudiantes, conforme a lo establecido en el Art. N° 32 de la Res. N° 350/87 (Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Profesores), a los siguientes alumnos:

- |           |                                |                   |               |
|-----------|--------------------------------|-------------------|---------------|
| TITULAR:  | - Srta. Daniela Marisel IBAÑEZ | DNI N° 31.036.944 | LU N° 304.744 |
| SUPLENTE: | - Sr. Angel Ramiro ARANCIBIA   | DNI N° 31.194.590 | LU N° 304.771 |

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Civil, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia

*Handwritten initials/signature on the left margin.*

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA